

Exp. 69.1417
D



RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.12. **0006185**

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No.06-G-IJ-0006615 del 19 de septiembre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 27 de septiembre del 2007, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **INMOBILIARIA KAR S. A. KARLA MARIA**, compañía constituida mediante escritura pública autorizada por la Notaría Décimo Noveno del cantón Guayaquil, el 22 de marzo de 1993, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 8 de octubre del 1993.

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Dr. Nietzsche Salas Guzmán, a quien no se le emitió nombramiento;

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. SC- INAF-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011; y No. ADM 12-106 de 3 de mayo del 2012

RESUELVE:

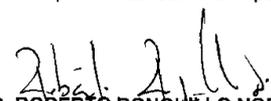
ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la señora Lcda. Graciela Martha Morán Tomalá de Laca, en reemplazo del Dr. Nietzsche Salas Guzmán para el cargo de Liquidadora de la compañía **INMOBILIARIA KAR S. A. KARLA MARIA "en liquidación"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a **11 OCT 2012**


AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a **11 OCT 2012**


Lcda. Graciela Martha Morán Tomalá de Laca
CC. 0906642731

RRN/PROCO
Exp. 69141/T- 56242

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

21 NOV 2012

RECIBIDO

Hora: 10:00 Firma: [Signature]

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:56.198
FECHA DE REPERTORIO:15/oct/2012
HORA DE REPERTORIO:12:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Octubre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador**, de la Compañía **INMOBILIARIA KAR S.A. KARLA MARIA "EN LIQUIDACION"**, a favor de **GRACIELA MARTHA MORAN TOMALA DE LACA**, de fojas **121.434 a 121.435**, Registro Mercantil número **18.901**.

ORDEN: 56198




AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 19 de Octubre de 2012

\$9.00

REVISADO POR/

Nº 386462

MR ICM.es